

Guayaquil , 15 de Mayo del 2002

Red: 63893-M-99

Señor  
JOSE GUSTAVO CAMACHO MENOSCAL  
Ciudad.

99675

Me es grato comunicarle que el Directorio de la Compañía Anónima, GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A., en sesión celebrada en Guayaquil, el 15 de Mayo del 2002, tuvo el acierto de reelegir a usted, como PRESIDENTE de la Compañía por un año con todos los deberes y obligaciones que señalan las leyes, reglamentos y estatutos de la Compañía.

De conformidad con lo dispuesto en el literal b) del artículo trigésimo de los Estatutos de la Compañía, corresponde al Gerente General ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía "GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.", se constituyó simultáneamente mediante escritura pública otorgada el 14 de Septiembre de 1999 ante el notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 07 de Diciembre de 1999.

Atentamente,

  
José Gustavo Camacho Jordán  
GERENTE GENERAL

Nombre: José Gustavo Camacho Menoscal  
C.Ciudadanía: 0900712290  
Domicilio: L.Urdaneta No 415 y Boyacá - Guayaquil  
C.Votación: 0.137-152  
Nacionalidad: Ecuatoriana

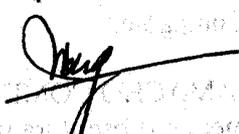
ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "Gustavo Camacho Comercio y Seguridad S.A."

Guayaquil, Mayo 15 del 2002

  
JOSE GUSTAVO CAMACHO MENOSCAL

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **GUSTAVO CAMACHO COMERCIO Y SEGURIDAD S.A.**, a favor de **JOSE GUSTAVO CAMACHO MENOSCAL**, de fojas **71.372 a 71.374**, Registro Mercantil número **11.003**, Repertorio número **16.751**, Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos. Guayaquil, cuatro de Junio del dos mil dos.-

  
**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

Orden: 16519  
Legal: Carolina Randolf  
Amanuense-Cómputo: Yury Zambrano  
Depurador: Marianella Alvarado  
Anotación-Razón: Lanner Cobeña  
Revisado *DB*

